MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 2398 SECCION PRIMERA LA CISTERNA, 2 1 JUN 2011

- 1.- El Acuerdo Nº 89 de fecha 07-06-2011 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y,

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- DESIGNASE a los Concejales, Cristhian Moreira Barros, Bernardo Suárez Ortiz, Orlando Morales Becerra, Patricio Ossandón Ortiz, para participar en el X Congreso Nacional de Municipalidades de la ACHM, a realizase en la ciudad de Santiago, los días 28,29,30 de Junio y 01 de Julio del 2011

de Julio del 201

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través de las Unidades que corresponda procederá a emitir cheque cruzado y nominativo a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades RUT. Nº 69.072.400-6, por la suma de \$170.000 por cada uno de los participantes por concepto de cuota de inscripción.

3.-La Dirección de Administración y Finanzas, a través de las Unidades que corresponda procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

DIRECTOR DE CONTROL

NOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

SECREMBIO STIZNADO LOPEZ MUNICIPAL(S)

ALCALDE 3

NTIAGO REPOLLEDO PIZARRO

CALDE

SRP/CTL/tcb.
DISTRIBUCION:

1.- Secretaría Municipal (05)

2.- Dirección de Control

3.- Dir. de Adm. y Finanzas

4.- Contabilidad y Ptto.

5.- Tesorería Municipal

6- Archivo